

HDI SEGUROS DE GARANTÍA Y CRÉDITO S.A.
HECHO ESENCIAL

Santiago, 29 de marzo de 2021

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Referencia: Informa Hecho esencial

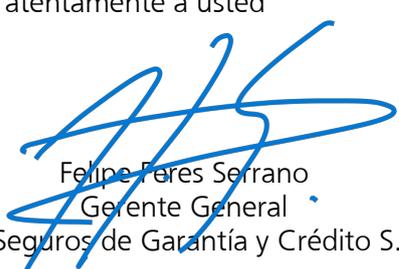
De mi consideración:

Por medio de la presente, en cumplimiento de lo establecido en el inciso 2° del artículo 9 del DFL N°251 en relación con el artículo 10 de la Ley 18.045 y en la Circular 991 de la Comisión para el Mercado Financiero, vengo en comunicar en calidad de Hecho Esencial de HDI Seguros de Garantía y Crédito S.A. (la Sociedad), que con fecha 26 de marzo del presente año, don Camillo Khadjavi informó al Gerente General y al Directorio en sesión celebrada ese mismo día, su decisión de renunciar al cargo de director y Presidente del Directorio, renuncia que se hará efectiva a contar del día 1 de abril próximo.

El Directorio en la misma sesión del día 26.03.2021 acordó designar como director y Presidente del Directorio a don Nicolás Masjuán, quien asumirá el cargo a contar del 01.04.2021

La Sociedad agradece al señor Camillo Khadjavi por su constante apoyo y activa participación en el Directorio durante los años en los cuales fue miembro.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted



Felipe Feres Serrano
Gerente General
HDI Seguros de Garantía y Crédito S.A.